

¿Las vacas flacas?

La aguda perturbación económica que angustia al mundo entero alcanza con sus salpicaduras incluso a los países que parecían más a cubierto de tal peligro.

¿Crisis de producción? ¿Crisis de consumo? ¿Crisis de ambas cosas a la vez? Nadie puede precisar concretamente. Pero la realidad aplastante no deja lugar a dudas.

Un confusiónismo económico señorea el mundo civilizado. Las naciones poderosas y fuertes, que se basan a sí mismas, como las débiles y necesitadas de procurarse más allá de sus fronteras elementos de vida, padecen idéntico mal. Todas tienen problema económico. Un problema que se agudiza a medida que va quedando más distante la causa originaria de esta confusión.

—Son las consecuencias de la gran guerra—dicen, por decir algo—los que presumen de expertos en estas cuestiones que nadie puede entender de entendederas.

Recapita uno sobre esta razón suprema, tan manoseada que ya va perdiendo crédito, y llega necesariamente a concluir:

El estrago de la gran guerra ya está compensado. En orden a la producción vuelve a contarse con las posibilidades de que se disponía antes del año 14. Y en orden al consumo también. Doce años de paz bastan y sobran para restablecer el equilibrio alterado por un cuatrienio de confagración.

Y sin embargo... La confusión del desequilibrio, el caos persistente en la economía universal asienta con mayor fuerza que en el momento de firmarse el armisticio.

Los efectos de esta situación caótica llegan a todos los confines del planeta. El Canadá y Australia son testigos de excepción.

Testigo más excepcional todavía son los Estados Unidos, especie de Jauja moderna, hasta ayer y que hoy parece amagada de conocer su período de las «vacas flacas».

Todavía asombra y casi asusta el período económico de aquella Confederación, como Estado. En cambio, como nación, empieza a conocer dificultades de las que ella misma se consideraba libre.

El malestar que acogejo a todos los países europeos, ha mordido ya en aquella tierra de la abundancia. Dos hechos de un terrible valor sintomático lo demuestran:

Fue el primer síntoma aquella repentina y espantosa baja de los valores que trocó en pobres a muchos ricos y les quitó la esperanza de enriquecerse a no pocos que soñaban con engrosar las listas de multimillonarios. Aquel derrumbamiento que sembró el pánico y la locura en Wall Street fue definido con nombres diversos. En realidad tenía un sólo significado. El país había remontado la cumbre máxima de la prosperidad y empezaba a declinar.

El orgullo nacional cerró los ojos y los oídos a esta advertencia de las realidades enoxarables. Agotó los recursos para convertir en un equívoco lo que hasta entonces fuera una verdad deslumbante ante.

Más pronto, un nuevo y alarmante síntoma ha venido a patentizar que aquello podía ser el punto de partida de la decadencia.

Hoy, los Estados Unidos tienen sobre sí el problema social del paro forzoso, planteado en términos verdaderamente aterradores. Se calcula en cinco millones el número de trabajadores agrícolas e industriales que este invierno holgarán forzosamente en el país más rico del mundo.

Cinco millones de trabajadores habituados a vivir con holgura rayana en la fastuosidad de un alto jornal seguro. ¿Qué harán cuando la miseria asome la faz adusta a sus hogares? ¿Y que hará el Estado para conjurar este conflicto tan magnas proporciones? Por esos caminos que sus recursos sean, los consumirá rá-

pidamente una tan enorme masa de necesitados. ¿Y luego?

Por de pronto, se derrumba uno de los grandes motivos de orgullo de la gran República. Se añanaba de que sus obreros vivían mejor que la pequeña burguesía europea. Y era verdad. Un barrendero, allá, ganaba más dinero y vivía mejor, que muchos médicos, abogados, cate-dráticos, o comerciantes de acá.

Los mismos trabajadores, pagados con espléndida y reparadas de consideraciones, comparaban el orgullo de las clases dirigentes del país.

Pero ¿y ahora? ¿Seguirán opinando lo mismo esos cinco millones de hombres aptos para el trabajo, deseosos de trabajar, y compelidos, sin embargo, a ocio si no ad forzoza.

Este segundo hecho sintomático es de una gravedad extrema. Empalmado con el anterior, parece indicar que la prosperidad de un país tiene su límite y que los Estados Unidos han tocado ese límite máximo. O en otros términos: que para la Jauja moderna se inicia el período de las «vacas flacas».

JUAN JOSE LORENTE

Del Gobierno civil

Al recibirnos el Gobernador civil interino señor Pérez de Santiago en su despacho oficial nos facilitó copia del siguiente telegrama remitido por el Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

«Circular número 99.—En Alcañete han acudido obreros trabajadores ofreciendo población estable normal y reinando tranquilidad en Barcelona el aspecto de la población esencialmente en el Centro es el normal prestando servicio tranvías y autobuses y circulando mayor número de coches particulares y camiones y algunos taxis en los barrios extremos se han producido algún incidente y disuelto grupo que intentaba coacciones resultando dos heridos. En el puerto trabajan más de 1.500 obreros con carretillas y carros. En fábricas y talleres en general, no han entrado los obreros en Tarragona. Reus han acudido al trabajo los obreros en todos los oficios y fábricas siendo la normalidad completa en toda la población. En las demás provincias sin novedad y nada digno de mención.»

También nos dijo que era esperada esta noche el Gobernador propietario, señor Carbonell Arqués,

Del Ayuntamiento

NUESTRA VISITA A LA ALCALDIA

Al recibirnos el alcalde señor López Gómez en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que había recibido la visita de la representante de la nueva Empresa constructora de la Ciudad Jardín, a la cual acompañaba el Arquitecto de la misma.

Manifestó también que dichos señores, habían propuesto la modificación de algunos extremos del plano primitivo y con tal motivo se reunirían el próximo jueves la Comisión de Ornato y el Arquitecto municipal, para tratar de dicho asunto, con lo cual se dará pronto impulso a la realización de dichas obras.

ORDEN DEL DIA

Para mañana sábado se ha señalado el siguiente orden del día que despachará la Comisión municipal Permanente:

Factura de 1.015'25 pesetas de Lacalle y Compañía por mangueras para los servicios de incendios y jardines.

Acta de subasta de una par-

cela de terreno en la calle de Velázquez.

Recibos de la sociedad de nuevos riegos «San Indalecio» ascendentes en total a 1.139'15 pesetas por agua suministrada al Ayuntamiento.

Oficio de la Casa del Pueblo participando el acuerdo adoptado en junta general relativa que por el Ayuntamiento se atiende a la higienización de barrios obreros y a la recogida de mendigos.

Oficio del Gobierno civil trasladando circular del Ministerio de la Gobernación disponiendo no se adopten disposiciones alguna sobre la intervención de aparejadores de obras titulares en relación con obras provinciales o municipales, hasta que sea

adoptada la de carácter general, que se publicará en la «Gaceta».

Oficio del Gobierno civil de volviendo edicto, anunciando la previsión de una plaza de médico tocólogo, para que sea modificado con arreglo a las normas señaladas por R. O. de 11 del actual.

Oficio de la Inspección provincial de Sanidad participando los nombres de los médicos que figuran en la plantilla del Instituto provincial de Higiene, a los efectos de dar cumplimiento a la R. O. de 11 del actual.

Facturas de Terriza Hermanos de 128 pesetas por sierra de maderas para la Policía Urbana.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

Una carta a Ricardito

El otro día llamaron a la puerta de mi casa con un timbrado seco.

Tan seco, que le ordené a mi sobrino que se quitase el impermeable que llevaba, diciéndole:

—Abre y dile a ese legionario que no estoy en casa.

Aunque mi sobrino, siempre que pretende verme un legionario, dice que he salido.

Claro que no es que se trata de individuos del Tercio Extranjero, sino de acreedores míos, a quienes llamo legionarios porque, los pobrecitos, forman legión.

Mi donadozo sobrinito fué a abrir y volí enseñado, diciéndome:

—Tío, no es ningún legionario; es la jamaña del tercero.

—¡Hombre!— dije, levantándome del sillón, complacido, encaminando mis pasos hacia el recibimiento.

Esto ya lo suponía mi sobrino, porque sabe muy bien que las jamañas son mi predilección y que me declaro devoto de la del tercero.

Amablemente, galantemente, la saludé, desahuciéndome en elogios, hasta que tomamos asiento en el despacho.

—Vecino, usted perdonará...— me dijo.—Vengo delegada por mi donadozo para pedirle a usted un favor.

—Sabe usted, señora, que siempre estoy a su entera disposición.

—Ella y yo sabemos que usted es literato.

—¡Señora, por Dios!... ¡Yo literato!... ¡Caramba!... ¡De dónde han sacado ustedes esa especie... que es una especie de ensueño!... ¡Han leído algo mío! ¡Porque no tengo ningún lector que opine como usted!...

—La cuestión es que usted escribe en los periódicos y tiene costumbre de razonar las cosas... por lo que ella ha pensado en usted.

—Honradísimo.

—Sucedé, amable vecino, que el hermano de mi sirvienta— un joven de diez y ocho años— acaba de trasladarse a Barcelona, desde su pueblo natal, de donde nunca había salido. Usted ya sabe cuan peligroso es el cosmopolitismo de las grandes ciudades para estos jóvenes que conservan el pelo de la dehesa, tan inexpertados e ingenuos, terreno abonado para caer, incautos, ¡en todas las tropelías y en cuantas aberraciones existen. Y mi pobre familia se halla intranquila, desasosegada por la suerte que pueda correr su hermano. Le lleva escritas ya dos cartas en ocho días, para abrirle los ojos, como dice ella. Pero la pobre, con sus escasas luces, al querer darle consejos, no llega más allá de escribirle cuatro sandeces y de resumir su aspiración diciendo: «Cuidate», ¡y que te diviertas mucho y gastes poco!...

—¡Pobre muchacha!...

—Así, pues, el favor que yo me permito solicitar de usted, es que se tome la molestia de escribirle una carta a ese desventurado, firmada por usted, en la que le prevenga de cuantos peligros han de sobrevenirle y dándole los prudentes consejos que usted crea pertinentes. Con ella le mandaré a usted luego las señas. ¡Se llama Ricardito... Ricardito, como le dice su hermana...»

Solemnemente y agradecido por la confianza que le merezco, prometo a mi vecina escribir esa carta apenas concluya-se de almorzar, con el fin de que la epístola alcanzase el tren correo de aquel mismo día.

Cumpliendo mi promesa, cogí la pluma y, sentado ante la mesa de escritorio, me dispuse a escribirle al hermano de la doméstica de mi jamaña y, admirada vecina la misiva que a continuación transcribo:

Desconocido y simpatizado Ricardito. Su hermana Dolores, que presta sus servicios en casa de mi vecina doña Rosario, me suplica que le saludé en su nombre, pues ya usted sabe la dificultad que encuentra para escribir. Y con mucho gusto, casi relamiéndose de gusto, como quien dice, cumplimiento de su encargo, diciéndole que ella tiene verdaderos

deseos de verle y que aspira a que usted le escriba con alguna frecuencia.

Pero, qué caramba; es lástima, apreciado Ricardito, que una vez puesto a molestiar a usted con esta «cartita», desaproveche la ocasión y el sello del franqueo sin consignar aquí unos prudentes avisos que vienen a los puntos de la pluma.

Esto que llamo avisos, son unos nobles consejos que yo me permito darle, regalados, porque me considero en el deber de prevenirle en su inexperiencia.

Claro que yo quiero que, en este caso, olvide, si es que lo sabe, que Calderón de la Barca dijo: «En tu vida has de darle consejos al que ha menester dinero.

Porque, si a eso fuéramos, a mi no podrían decirme ni por qué calles debe de ir, cuando estoy en una población desconocida.

Yo afirmaría que me brindó a ser el mentor de sus actos, el guía de sus pasos, el cerebro director de sus acciones, el lazarillo fiel de su voluntad, o el «chófer» de su vida. Pero como no sé si podrá usted comprender todo eso, dí, en lenguaje llano, que ansio ser su arriero.

Es preciso, Ricardito, que usted proceda siempre con la mayor cautela, con mucha precaución, para sortear los peligros que encontrará a su paso. Elija bien las compañías.

Crea que eso es esencialísimo en la vida de un hombre: escoger buenas compañías, tanto de amigos como de comedia, de zarzuela, etc., siempre que quiera asistir a una función de teatro.

Para darle a usted consejos, he procurado consultar los preceptos que dieron algunos famosos padres a sus hijos, con el fin de que resulte más sesudo cuanto le «maxime».

Polonio dijo a su hijo Laertes: «Procura no dar ni pedir prestado a nadie.»

¡Ve usted! Es prudente la observancia de esto; pero, vamos, si alguna vez encuentra quien esté dispuesto a prestarle algo, pídale, sin prometerse demasiado a devolverlo.

Pedro Crespo advirtió a su hijo Juan: «No hables mal de las mujeres.»

Y este propósito lo fundamentó en el respeto que a ellas debemos.

Usted cumpla ese noble apotegma siempre que le sea posible. Pero si alguna vez sorprende a su amada novia besándose con un ignorado pretendiente, no haga usted caso de Pedro Crespo, repídiela.

En cuanto al indumento, a los trajes, no olvide, Ricardito, que el citado Polonio dijo: «Sea tu vestido tan costoso cuanto tus facultades le permitan; pero no afectado en su hechura.

Esto actualmente, es esencialísimo para un hombre que no quiera que le tachen de «almirado».

Pero aún lo es más la clase de ropa interior que use, sobre todo si se trata de un célibe; vamos, de un individuo que no quiere ser, casado.

¡Nada de camisetas y calzoncillos de punto de seda! Nada de lujos en la ropa interior! Para que nunca puedan poner en e trechido su conducta, lo mejor es que esas íntimas prendas sean de apillera.

Supresión absoluta de baños de aseó, con el fin de que no malicie la gente del por que de tanto afeitamiento personal. Y las manicuras, ¡desterradas!

Por último, estimano Ricardito es muy conveniente que toda persona que viva en una urbe de esa naturaleza se prevenga del peligro de la desgraciada contingencia que hay de morir descuartizado. Así pues, están indicados los tatuajes, con el nombre y apellidos en numerosas partes del cuerpo. Y para que vean que se trata de una persona de buen humor y satisfecha de sí misma, no ha de estar de mas escribir en la piel: «¡Viva mi dueño!»

Es cuanto tiene que decirle.

CANDIDO PINO

Lea «El Mediterráneo»

Ministros que visten mal

—¿Por qué visten tan mal en Francia los ministros?

Esta pregunta la hace, en una reunión, una señorita. Con un periódico, bastante atrasado, en la mano se dirige a mí.

—Explíqueme usted que ha estado tantos años en Francia. Fijese cómo están vestidos estos hombres. Dícen que son ministros, pero si la fotografía no le dijese al pie yo los hubiéramos tomado por alcaldes de pueblos. Este que señalan con una cruzcita es Briand, el presidente de entonces.

La cabeza es interesante; pero ¡qué corbata, de nulo hecho!, de las que se abrochan por detrás, de las que se usaban en la época de «mi abuelita, la pobre!» ¿Y la americana? Fijese en la americana, con las solapas cortadas y planchadas. Y las botas, ¡qué me dice usted de las botas! ¿Por qué calzarán de un modo tan horrible los franceses? Dícen que los zapateros elegantes de París son españoles...

Los franceses—responden—campan muchas. Viajan poco, salen lo menos que pueden de Francia, les gusta pescar a pie «por la dulce tierra de Francia». A pesar de los trenes, los automóviles y las bicicletas, Francia sigue siendo un país de peatonales. El francés es andarín, no andariego, sino andarín. Por eso se le han desarrollado tanto los pies...

—Si pero el tamaño de los pies no impide calzarnos con elegancia...

—Si impide. Un pie grande, ancho y quizás juanetado, no puede aspirar a la elegancia. De otra parte, Francia es un país lluvioso. Exige el calzado de suela doble o los chanclos de goma. En París es difícil encontrar una botanera. ¿Por qué? Porque para llevar en París el calzado limpio, luciente, espejante, «a la española», haría falta currir al limpiabotas cinco o seis veces a la jornada. El francés ha renunciado a la coquetería pedestre. Le resultaría ruinosa.

—Admitamos que la elegancia comienza en los tobillos. Pero ¿qué me dice usted de estos pantalones sin pliegues y algunos con rodilleras? A mí que no me digan... Tanto como la casaca, no. Pero, por lo menos, el chaqué, o la americana misma, pero bien cortada. Cada uno de estos ministros parece, como dicen en su propia tierra, «un as de pique». ¿Quién es este?

—Monsieur Pain! ¿É?

—¿Que fachal! Y las posturas? Se conoce que se pone así, con las manos en los bolsillos, cruzadas sobre la espalda, para que la gente diga: «¡Qué modesto!»

—¿Qué lo son, señorita? ¿quiza lo son. Usted me ha pedido que le explique por que vi-ta-an en Francia los hombres públicos. Por de pronto han algunos «que visten». El presidente Deschanel era un dandy. En este mismo ministerio Briand figuraba M. Malvy, que siempre cuidó de su ropa y la perfeccionaba en San Sebastian. Lo que ocurre, sencillamente, es que en Francia es una democracia efectiva, no aparente, como la de otros países. Yo no me opongo, señorita, a que usted se sea conservadora aristocrática; y si le parece, enemiga del Parlamento.

Aunque se pueda ser todas esas cosas y vestir como un empleado de pompas fúnebres, que es lo que le pasa a Charles Maurras. Charles Maurras, señorita, es un gran escritor de Francia y un pequeño enemigo de la República. También era conservador Emilio Faguet, uno de los grandes profesores de Francia, tan conservador que conservaba veinte años la misma levita... De esta levita apollada y veridosa de Fagnet, que pensara Alfonso Retornillo y Tornos, nuestro Brummel universitario? Nosotros solo poseíamos un hombre público realmente preocupado en el vestir: Weylet. Los demás se preocupan todos, bien del corte inglés de sus trajes, bien de la simplicidad socialista de su indumento. La preocupación en este sentido del hombre público francés es casi general, y desde luego, espontánea: verdadera preocupación. Si en su mayoría los políticos franceses de hogaño se descienden de los nobles de Versalles, sino de los «sans culottes» de la Revolución, cómo exigirles el pique en los pantalones? Ya es mucho que usen pantalones. A usted, que le hacen reír los hombres mal vestidos, le recomiendo el París la Cámara. Y si puede usted asomarse a sala «des par perdus», ¡verá que exposición de trajes, que revistas de la «sans rason»!

—Entonces, si la democracia destruye la elegancia, como son las francesas las que mejor vistec entre todas las mujeres del mundo?

—En primer término la francesa no es feminista. No quiere hombrear. Es muy mujer y posee, acentuadas y desenyultas precisamente por la democracia, las características de su sexo: sentido administrativo, amor a la política de alcoba—origen de la cámara y el gabinete—y pasión por los trapos. La democracia, la riqueza extendidas al pueblo, difundidas en las masas, ha llenado a Francia de Pompadours y de Recamieres...

No olvide que en la plaza de Vendôme se cose para las elegantes neoyorquinas y que la elegancia de la francesa corriente es una elegancia de gran almacén. Esta objeción suya, señorita con la que usted esperaba cerrarme la boca, facilita mi argumento. Al democratizarse de veras—mas de veras que ninguna otra nación de Europa sin que le falten largas etapas por recorrer en el camino de la democracia—quedó en Francia suprimido el harapo, se borró el contraste entre el «goux» y el «incroyable», entre—puede aún decirse en España—el «golfo» y el señorito o el señor. A partir del 93 todo el mundo pudo vestir en Francia. ¡Mal! Des de el punto de vista del dandismo sí. La muchumbre nunca viste bien. La elegancia es flor de mirador, de grupos selectos de salones y «rendez vous» exquitos. Pero en nombre de Petronio y de Brummel vamos a olvidar a Cristo?

—¿Cómo se eleva usted! Para mi todo esto es una cuestión de sastrería.

—Y para mí, señorita, de humanidad.

—Entonces ¡vivan los ministros mal vestidos!

—Vivan.

ALBERTO INSUA

De ayer a hoy

Allá va el resto.

El Exmo. Ayuntamiento de la capital, por iniciativa de quien ya sabemos, aumentará sus ingresos en los presupuestos próximos con la implantación de un impuesto sobre el polvo del mineral.

No se rian ustedes. El caso es muy serio y no ha de tomarse a broma.

El polvo del mineral; ese azote de nuestros edificios las va a pagar todas juntas.

Ya estamos hartos de aguantarle impertinencias (al polvo del mineral) y ahora va a ver lo que es bueno.

No sabemos exactamente en la forma que se va a implantar el nuevo tributo; pero es de suponer que no se tratará de que lo paguen los que sufren las molestias del polvo ni los dueños de edificios ennegrecidos por las odiosas partículas de hierro, plomo y hasta oro.

Hemos de creer que el impuesto caerá sobre los embarcaderos y sobre los embarcadores de mineral, y estamos deseando conocer los detalles de la ordenanza que seguramente ha de ser una hermosa lección de Economía política.

Ahora que, el maldito polvo estropea la vista y eso ya no es hermoso.

Necrología

Esta tarde a las cuatro tuvo lugar el sepelio de don Manuel Sánchez González.

Constituyó el acto una verdadera manifestación de duelo, prueba de las grandes simpatías de que gozaba tanto el finado, como su familia.

En vida el señor Sánchez González gozó de la general estimación por su carácter de bondad que unido a su temperamento democrático y sincero, le hicieron captarse las generales simpatías.

Desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame, a la atribulada familia y especialmente a su hermano don Francisco, como asimismo a sus hijos don Francisco y don Ma, nuei.

En Cervantes

SAGI-BARBA

El día 25 del actual debutará en el teatro Cervantes la Compañía lírica de Tomás Ros en la que figura el eminente cantante Emilio Sagi-Barba.

La notable compañía pondrá en escena tan destacadas obras como «La Campana Rota», «El Romeral», «La Boda de la Paloma» y «La Rosa del Azafrán», siendo esta última la elegida para el debut.

También nos ofrecerá las peticiones de «Las Golondrinas».

CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Obras Públicas

Recaudación de la Tasa de Rodaje de Almería y su provincia

OFICINA: Granada, núm. 11, bajo

Muy importante

Corroborando los buenos deseos que este Circuito tiene en facilitar el pago del Impuesto de Rodaje, esta Recaudación efectuará la cobranza de la Provincia por Partidos Judiciales, designando a cada uno de ellos los días que con arreglo a su descubierto sean necesarios, a cuyo efecto enviará un funcionario que lo realice, pero haciendo la advertencia de que una vez esto efectuado serán denunciados todos los vehículos de aquella demarcación que carezcan de la referida Placa, quedando obligados los morosos a proveerse de ella en la Oficina Central, Calle de Granada, núm. 11, de esta capital.

Los vehículos de los efectos del pago de la Tasa de Rodaje, se hallan clasificados en AGRICOLAS y de TRANSPORTES. Se considerarán agrícolas los carros destinados al transporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquellos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías, o por una vaca, buyo o yunta, siendo condición precisa, además, que la contribución territorial que pagan sus usuarios al Tesoro sea inferior a 500 pesetas anuales. Serán clasificados como de transportes los carruajes de lujo, los que se dediquen al transporte en general (incluido los que poseen generos propios de su comercio o industria y viajeros) y los carros de agricultores que reúnan algunas de las condiciones siguientes: (A) Que paguen 500 o más pesetas de contribución territorial. (B) Que en alguna ocasión sean dedicados al porteo de generos o efectos que no sean de su pertenencia, y (C) Que sean arrastrados por tres o más caballerías.

Los vehículos de los efectos del pago de la Tasa de Rodaje, se hallan clasificados en AGRICOLAS y de TRANSPORTES. Se considerarán agrícolas los carros destinados al transporte de los productos agrícolas, propiedad éstos y aquellos de los agricultores, bien sean propietarios de las tierras que cultiven o arrendatarios, colonos o aparceros de las mismas, que sean arrastrados por una o dos caballerías, o por una vaca, buyo o yunta, siendo condición precisa, además, que la contribución territorial que pagan sus usuarios al Tesoro sea inferior a 500 pesetas anuales. Serán clasificados como de transportes los carruajes de lujo, los que se dediquen al transporte en general (incluido los que poseen generos propios de su comercio o industria y viajeros) y los carros de agricultores que reúnan algunas de las condiciones siguientes: (A) Que paguen 500 o más pesetas de contribución territorial. (B) Que en alguna ocasión sean dedicados al porteo de generos o efectos que no sean de su pertenencia, y (C) Que sean arrastrados por tres o más caballerías.

En la «Gaceta» fecha 11 de septiembre de 1929, se publica la siguiente disposición: Instrucciones para el cobro de la Tasa de Rodaje correspondiente al año de 1928, de conformidad con el Real Decreto-Ley de 26 de julio de 1926, Real Decreto de 2 de marzo y reales órdenes de 2 junio, 24 de septiembre y 31 de Octubre de 1928. Todos los vehículos de tracción de sangre, SEA CUALQUIERA SU CLASE, deberán llevar en su sitio visible una PLACA DE CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES, cuya legitimidad única y exclusivamente podrá acreditarse con el recibo que a los usuarios se entregue al satisfacer la Tasa de Rodaje.

Esta Recaudación, en su deseo de evitar los perjuicios que han de originarse a los propietarios de TODA CLASE VEHICULOS de Tracción de Sangre, tanto de esta Capital como de su Provincia que no se han previsto de la placa de este CIRCUITO correspondiente al año 1928, y que con arreglo a las disposiciones legales que a continuación se extraen, es obligatoria para poder circular, pone en conocimiento de los interesados que a partir de la publicación de este aviso, serán denunciados a los Juzgados municipales respectivamente, impidiéndoseles a la vez la circulación, en cumplimiento de lo que dispone el Ministerio de Fomento en la «Gaceta» fecha 22 de julio último, a saber: Finalizado el plazo prorrogado de la Recaudación de la Tasa de Rodaje, en periodo voluntario, queda abierto el periodo ejecutivo e incursos en el recargo del 20 por 100 de los débitos cuantos contribuyentes sujetos al pago no lo hayan verificado. Queda terminantemente prohibida la circulación de todos los vehículos de Tracción de Sangre que carezcan de la Placa y recibo de 1928 acreditativos del pago del impuesto. Todos los vehículos de Tracción de Sangre que circulen sin hallarse provistos del recibo y la PLACA del año 1928, serán DENUNCIADOS POR DESOBEDECIMIENTO quedando además obligados al pago correspondiente. Los Excmos. señores Gobernadores Civiles de las provincias respectivas ordenarán a los señores Alcaldes e Ilmos. Jefes de la Guardia Civil, para que por los Agentes de su Autoridad y fuerzas a sus órdenes,

Esta Recaudación, en su deseo de evitar los perjuicios que han de originarse a los propietarios de TODA CLASE VEHICULOS de Tracción de Sangre, tanto de esta Capital como de su Provincia que no se han previsto de la placa de este CIRCUITO correspondiente al año 1928, y que con arreglo a las disposiciones legales que a continuación se extraen, es obligatoria para poder circular, pone en conocimiento de los interesados que a partir de la publicación de este aviso, serán denunciados a los Juzgados municipales respectivamente, impidiéndoseles a la vez la circulación, en cumplimiento de lo que dispone el Ministerio de Fomento en la «Gaceta» fecha 22 de julio último, a saber: Finalizado el plazo prorrogado de la Recaudación de la Tasa de Rodaje, en periodo vo-

Almería 14 de Noviembre de 1930.—El Recaudador del Circuito, JOAQUÍN LAVERIA MORILLAS.

Informaciones varias

NUESTRO CLIMA

Estado general atmosférico del día 21 de noviembre de 1930 a las 7 horas.
La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 26 en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 3. bajo cero en Teruel.
En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido de 23 y la mínima de 18.
En Madrid la máxima de ayer fué de 15. y la mínima de hoy de 6.
Tiempo probable hasta el día 22 de noviembre a las 7 horas: Cantabria y Galicia tiempo de aguaceros; centra y Extremadura buen tiempo y nieblas; Cataluña y Levante vientos del cuadrante y tiempo inseguro; Andalucía buen tiempo.

PRISION PROVINCIAL

Bejas: Ninguna.
Altas: Ricardo Diaz y Antonio Espinosa.
Quedaron reclusos 47 hombres y 2 mujeres.

LEED

El Teatro Moderno

50 céntimos

De Abastos

En el Matadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	Kgs:
Lanares	3 . . . 36
Cabrio	5 . . . 160
Cerdas	21 . . . 1435

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:

Los 100 kilos de 27 a 33 pesetas.

Al detall de 0'25 a 0'40 pesetas.

HUEVOS

Han entrado 30.500.

Se ha vendido el 100 de África de 23'50 pesetas.

Los del país de 24 a 00 pesetas.

Al detall. de 0'25 a 0'30 pesetas.

Centros benéficos

Hospital provincial

Médico de guardia, don José Soriano
Practicante, don Francisco Gutiérrez Medina.

Casa de Socorro

Médico de guardia, don Domingo Artés Guirado.
Practicante, don José Oliver.

“HERMANOS MARTINEZ SAEZ”

CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION E INSTRUCCION

Arráez, 10 Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias pecuarias de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO

Pídase Reglamento a ARRÁEZ, 10, ALMERA

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000.

desembolsado. 60.000.000

Fondo de reserva. 20.000.000

Intereses en cc. de pesetas

A la vista. 2'50 por 100 anual

ocho días previo aviso 3'— por 100

tres meses 3'50 por 100

seis 4— por 100

doce. 4'50 por 100

Caja de Ahorros: Intereses

4 por 100 anual

Almadería Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Pánfilación

LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Calle de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias.

Doctor MARTINEZ LIMONEZ

Médico Especialista en enfermedades de la piel, sífilis, y vías urinarias.
Diplomado en las Clínicas urológicas y sifilológicas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid. Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultravioletas.
Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.
Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.
ÁLVAREZ DE CASTRO, 6 ALMERIA

Anunciense en

“El Mediterraneo”

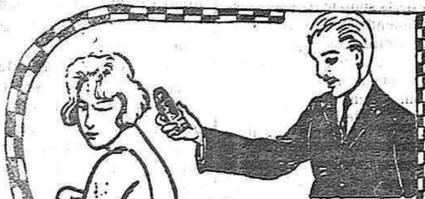
La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO
PASO DEL PRINCIPE 36.— TELEFONO 349
LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES.
Lámparas— Aparatos— Contadores y Ventiladores
Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas
Prontitud, economía y buen servicio

Pida

Anis Linares

Seco y dulce



Ya no se dice: “Si te pica rascate”
ahora se usa
Acarol
(Nombre registrado)
cura rápidamente
PICORES SARNAS
Poderoso Antipruriginoso. Cura sin necesidad de baño
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Centro industrial

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales KORTING primera marca alemana

Motores y grupos a gasolina LYON de especial consumo y gran rendimiento

Grupos MINOBLOCH para pequeñas elevaciones de agua

Motores, Grupos electro-bombas, Dinamos, Alternadores y demás maquinaria eléctrica ASEA protegida con los insuperables Rodamientos a Bolas S-K-F

Bombas horizontales y verticales WEISE

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Se realizan toda clase de instalaciones eléctricas garantizadas, y previa presentación de presupuestos

Príncipe Alfonso 15.-Teléfono 3-9-3

ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Campana uvera

EMBARQUES

El trasatlántico «Mendoza» levóse, ayer, 18 medios barriles, para Marsella.
Ayer se dieron los primeros números el vapor «Karla» que mañana saldrá para Londres.
Dicho barco se encuentra en puerto.

VENTAS

En la Cámara se recibieron ayer, los siguientes telegramas: Southamton.—Vapor «Kanik». De 11 a 23;6; mayoría de 14 a 17. Clase superior de 16 a 20.—Simosdok Hamburg.—«Valencia» manido firme.
Otro del mismo mercado.—Vapor «Valencia». De 15,75 a 21,75; mayoría de 18 a 21. Uva negra de 13 hasta 16,25. Demanda activa.—Agrumi.
Otro.—«Valencia». De 14 a 28; mayoría de 19 a 22; buena, corrientes, de 18 a 19 picadas, de 16 a 18. Demanda buena. «Dortmunt» Jueves.—Timbhorn.
Otro.—«Valencia». De 13,25 a 28,50; mayoría de 18 a 20.—Frutero.
Gascovv.—Vapor «Gartmore». Considerable cantidad inactiva. De 12 a 29; mayoría de 14 a 18.—Frutero.
Otro.—Vapor «Gartmore». En general, picada. De 16 a 29; mayoría, de 12 a 20.
Buena demanda, especialmente para la de calidad y condición.—Simons.

Antes y ahora

Hasta ayer iban entrados en el muelle 1.305.343 barriles.
En igual día del año pasado iban entrados 1.793.847 barriles.
O sea, 488.504 barriles más que el año actual.
En igual fecha del año pasado había sobre muelle 32.331 barriles.
Este año, 6.967 barriles.
La diferencia, en menos, es de 25.364 barriles.

DOS MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Ayer, se constituyó la Comisión Ejecutiva al objeto de resolver el concurso abierto para la adquisición de dos máquinas de escribir.
Se han presentado varias pro-

posiciones, y la Comisión, teniendo en cuenta la calidad de las máquinas y las condiciones de las ofertas, así como, por lo que respecta a la «Torpedo» que en esta el carro grande puede ser substituido, en segundos y sin necesidad de mecánico, por otro pequeño, —lo que equivale a tener dos máquinas en una— ha acordado adquirir una máquina «Torpedo» a cambio de la «Remington», carro grande, de la Cámara y otra «Smith Premier», carro pequeño a cambio de la «Royal», carro id., de la Cámara.

BANDOS

Don Francisco López Gómez, abogado y alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento:

HAGO SABER: Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día 3 del corriente, estimando la petición formulada por el señor presidente de la Asociación Patronal del ramo de la Construcción, se invita a los propietarios de todas las fincas urbanas sitas en el término municipal, para que se proceda a la pintura o blanqueo de las fachadas, a fin de conseguir la limpieza y decorado de los edificios en beneficio de del ornato público y ocupación de los gremios de albañiles y pintores, aliviando en parte la gran crisis de trabajo que sufren estos obreros.

La Alcaldía confía en que los propietarios requeridos se han de apresurar a dar cumplimiento a este acuerdo, con vista de los altos motivos en que se inspira.

FRANCISCO LOPEZ

Don Francisco López Gómez, abogado y alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento:

HAGO SABER: Que en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente en la sesión ordinaria celebrada el día seis de septiembre último atendiendo la solicitud formulada por la Asociación Patronal del Ramo de la Construcción, se invita a los dueños de solares, para que edifiquen sobre ellos, a fin de facilitar trabajo a la clase obrera

y sirva esta de alivio a la crisis de trabajo que sufre.

Dado el alto fin que inspira esta invención, confía la Alcaldía en que será atendida por los interesados, con lo que se conseguirá al propio tiempo remediar la crisis de trabajo, obtener una importante mejora para el ornato público.

FRANCISCO GOMEZ

Almería 21 de Noviembre 1930

De la Sección Agronómica

VIAS PECUARIAS

El jefe de la Sección Agronómica, ha enviado un edicto para su inserción en el periódico oficial, por el que se aprueba el expediente de deslinde de las vías pecuarias enclavadas en el término de Benahadux.

Ha desestinado las reclamaciones presentadas por el Presidente de la Sociedad de Agricultores, por varios obreros y por don Nicolás Godoy de Joya pidiendo los interesados establecer la oportuna reclamación en el plazo de quince días ante el Ministerio de Economía Nacional.

DESDE ROQUETAS

Por igual Jefatura se ha aprobado el expediente relativo a las vías pecuarias del término municipal de Roquetas de Mar.

Han sido desestimadas las reclamaciones presentadas por don Federico Cañadas Estrella, doña Dolores Amat, don Pedro Sola, don Antonio Martínez, y otros, don Luis Gay y don Juan Villaspesa en nombre de la «Unión Salinera», pidiendo entablar el recurso correspondiente los reclamantes como en el anterior.

LAS DE ENIX

Ha sido aprobado igualmente el expediente de deslinde de las vías pecuarias del término municipal de Enix, siendo desestimadas las reclamaciones presentadas por don Antonio Salmerón, y que puede recurrir como los anteriores según se indica.

Formación del Museo Arqueológico almeriense

El Claustro del Instituto de nuestra ciudad, ayudado por otras personas amantes de la Arqueología y de la Historia local, ha tomado la iniciativa para la creación del Museo Arqueológico Provincial, cuya falta tanto se hacía sentir.

A este fin el señor Director del Instituto ha cedido unas habitaciones del piso bajo del Establecimiento, donde ya han empezado a colocarse diversos objetos, algunos de ellos de gran mérito y de verdadero interés para la historia de nuestra provincia.

Dado este paso de tanta trascendencia solamente falta ya que los amantes de la región ayuden a tan benemérita labor regalando al Museo o depositando bajo recibo los objetos que posean y que puedan revestir interés artístico o arqueológico.

La Secretaría del Instituto está encargada de relacionar al Museo con el público y recibirá la correspondencia y objetos que se dirijan a aquel.

Terminada la instalación, se hará público los días y horas en que podrá verificarse la visita.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS

Se han puesto al pago los siguientes libramientos: Depositario Pagador y don Enrique Moya,

Eclos locales De la Comisaria

UNA AGRESION

CONDUCCION DE AGUS

Ha presertado un es rito al Ayuntamiento don Carme o Briñón Giménez como gerente y en representación de la Sociedad «Briñón Restoy y C.», solicitando permiso para cruzar con un cauce subterráneo el camino de los depósitos del Agua, calle de Santa Bárbara, Carrera del Aza de Acosta, San Luis y Alhadra, para conducir aguas de de el pozo denominado de «Arturo».

INTRUMENTOS

El director de la Banda de Música municipal, ha pasado un oficio al Ayuntamiento, solicitando la adquisición de cuatro clarinetes y otros instrumentos con destino a la Banda que dirige.

TOMA DE AGUA

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Juan López Andújar, que se le facilite una toma de agua, para la casa cortijo que posee en la finca denominada Huerta de Alhadra.

JUNTA CALIFICADORA

La Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos, ha enviado una comunicación para que le sea entregada al interesado, participando que el aspirante Luis Bautista Velasco hasta el día 24 de febrero de 1931, no puede solicitar destino.

JUBILACION

Hemos recibido un atento saludo del Director de Sanidad del Puerto de Almería, don Modesto Lafuete y Dominguez, en el que nos participa que en el día de hoy le ha sido concedida la jubilación reglamentaria.

Lamentamos la ausencia del señor Lafuete en el cargo en el que durante el desempeño de sus funciones tanto se interesó por la salubridad pública.

Registro Civil

Districto de San Sebastián.—Nacimientos: Luisa Iribarne Montoya, Rosa Ibañez Sánchez, Francisco Navarro Morales, Manuel Aguilera Sánchez y José Guerrero Haro.

Defunciones: José Céspedes Garrido.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de la Audiencia: Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Rafael Mira Rodríguez.

Matrimonios: Ninguno.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Laud español «Genoveva», de Motril, en lastre.
Pailebot español «Diligencia» de Málaga, con gasolina.

Despachados:

Laud español «Genoveva», para Motril, con sal.

Provincias

Arrollado por el tren

Sevilla.— Al entrar en agujas el tren de Ultrera fué arrollado un individuo, que sufrió graves lesiones.

Telefono 38

De última hora

MADRID

Agradecimiento al Monarca

Los heroicos aviadores Jiménez e Iglesias, estuvieron hoy en Palacio para dar gracias al Monarca por el regalo que les ha hecho del pasador y condecoraciones en miniatura.

Despacho regio

Hoy despacharon con S.M. el Rey el presidente del Consejo, general Berenguer.

También estuvieron en el Regio Alcázar los ministros de Fomento, señor Mañó y el de Trabajo, señor Sangro.

Pusieron a la firma del Monarca diversos decretos.

Entre ellos el ascenso a Contralmirante de la Armada a don José María Donea, nombrándole a su vez Ayudante del Rey.

Visita a unos cuarteles

Posterormente S. M. el Rey, acompañado del general Berenguer, visitaron los cuarteles de Artillería establecidos en Gatafe.

Otras visitas

Después de la visita que efectuaron a los Cuarteles de Artillería el Monarca y el Presidente del Consejo, se dirigieron al domicilio del Conde de Garví, el cual folleció esta madrugada, dándole el pésame a la familia.

Asamblea Farmacéutica Nacional

Para el día 13 del próximo diciembre está anunciada la apertura de la Real Academia de Medicina.

En dicha fecha se celebrará la Asamblea Farmacéutica nacional.

En Barcelona siguen los aborotos. — Un sindicalista muerto

Participan de Barcelona que no obstante las reiteradas órdenes del sindicato Unico para que se reintegren los obreros al trabajo estos se muestran reacios a hacerlo, denotando algún temor ocul a posibles agresiones.

En embargo, las obras y servicios públicos se van restableciendo y salvo en contadas barridas la ciudad adquiere su aspecto normal.

Se suceden las colisiones entre sindicalistas únicos y libres. En la barriada de Gaba se encontraron dos grupos de éstos, entablándose un vivo tiroteo que duró bastante rato.

La alarma entre el vecindario fué enorme. Los comercios cerraron rápidamente y los transeúntes huían despavoridos mientras que los sindicalistas arremetían en la contienda sucediéndose centenares de disparos.

La intervención de la fuerza pública puso e fuga a los contentientes, pudiéndose observar entonces que del grupo de sindicalistas libres había caído un muerto.

El cadáver no ha podido ser identificado.

También resultaron varios heridos de uno y otro bando a los que se les asistió en las clínicas próximas trasladándose después al Hospital.

El Contrabando de pistolas en Hendaya

Comunican de San Sebastián que las autoridades de la frontera y el Juzgado especial designado al efecto, continúan haciendo investigaciones para el esclarecimiento del contrabando de pistolas descubierto en Hendaya.

Se guarda extraordinaria reserva sobre las diligencias practicadas hasta ahora aunque parece ser que existe una pista segura.

El comisionista a quien vendió consignadas las pistolas se ha ratificado en su declaración de que ignoraba el contenido del paquete.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 41.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telefónica) BANESTO (Telegráfica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
A tres meses . . . 3,1/2 . . .
A seis meses 4
A un año 4,1/2 . . .

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCION DE TODA CLASE DE

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos
Corresponsales en las principales ciudades del mundo